

Fondos Mutuos

Ultima modificación 27/02/09

Pregunta: ¿Que Esta Sucediendo con Mis Fondos Mutuos ?

Respuesta: El Administrador Judicial ha examinado información relacionada con el estado de los activos de fondos mutuos de clientes de Stanford que se mantienen fuera de las relaciones de custodia con Pershing, LLC y J.P. Morgan Clearing Corp. Se han planteado preguntas acerca de estas cuentas y si están sujetas a la Orden en situaciones en las que Stanford únicamente brindaba asesoría de estrategia de inversiones al titular de la cuenta.

El Administrador Judicial determinó que los activos en las cuentas descritas anteriormente deben ser liberados de toda congelación en virtud de la Orden. En consecuencia, la Orden no restringirá a los clientes a que tengan acceso a esas cuentas.

La tenencia de estos activos normalmente la ostenta un fondo mutuo en nombre del cliente. Stanford Group Company no efectúa transacciones en estas cuentas, no brinda custodia a las mismas, no lleva libros y registros correspondientes a los activos y no proporciona al cliente los estados de cuenta de transacciones individuales ni estados de cuenta de tenencias periódicas. Los activos de las cuentas de planes de jubilación o retiro invertidos en un fondo mutuo o cuenta de un plan 529 son ejemplos de estos tipos de cuentas.

La resolución del Administrador Judicial de que estas cuentas no están sujetas a la Orden no se aplica a ninguna cuenta tenida o controlada por los Demandados de Stanford, según se les define en la primera pregunta de las Preguntas Frecuentes sobre Qué Sucedió e Información General de la Administración Judicial ([Haga clic aquí para ver la Pregunta Frecuente Qué Sucedió e Información General de la Administración Judicial](#)).